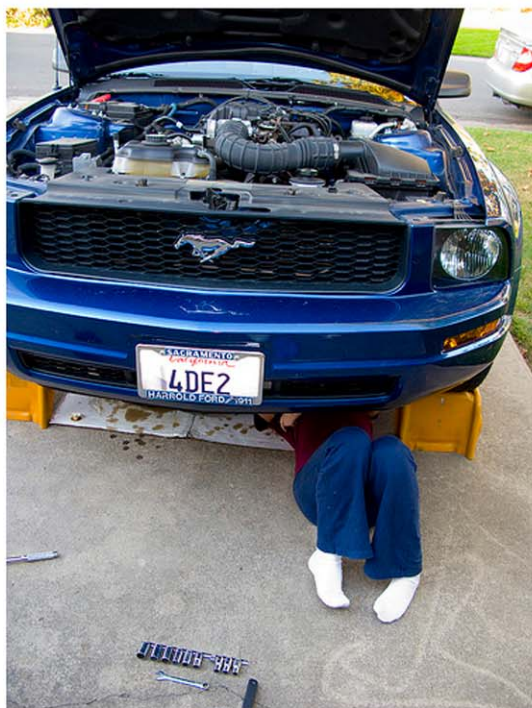




MAR 2010

4

Gestión del aceite usado



Hace unos días me llegó una nota de prensa de **SIGAUS**, el **Sistema Integrado de Gestión de Aceites Usados**, recordando del potencial contaminante del aceite industrial y la necesidad (legal y ambiental) de tratarlo adecuadamente. Así en su mensaje señalaban que **los dos litros de aceite usado de un turismo son capaces de contaminar dos millones de litros de agua** -lo que viene siendo una piscina olímpica-. SIGAUS es una entidad sin ánimo de lucro que aglutina al 88,49% de los fabricantes e importadores de lubricantes, que a través de esta entidad cumplen con su obligación legal de gestionar adecuadamente sus residuos, así como también a productores y gestores de aceites usados.

Como usuario, lo que debes saber es que el aceite usado de automóviles debe ser gestionado adecuadamente y **tú, como poseedor del residuo, también eres responsable**. Lo más sencillo es acudir a un taller de automoción que realice cambios de aceite, quienes -siempre y cuando sea una empresa sería que cumple con la legislación- se encargarán de entregar el aceite usado a un gestor autorizado, como puede ser cualquiera de los adheridos a la red de SIGAUS. Pero si optas por realizar tú mismo el cambio de aceite de tu vehículo, entonces deberás **entregar el aceite a un gestor autorizado o llevarlo al punto limpio de tu ciudad**.

Por cierto, **el aceite de cocina también es igual de contaminante**. Por esa razón no debes verter el aceite usado por el fregadero, pues con mucha probabilidad estarás siendo responsable de la contaminación de suelos, barrancos, ríos, playas, etc. Es más, el aceite y las grasas son uno de los principales problemas de las depuradoras de tratamiento biológico municipales (la mayor parte de las EDAR), pues pueden ser causa de anoxia en los rectores biológicos y matar a las bacterias que son responsables del principal proceso de depuración de las aguas residuales. La mejor forma de actuar es guardar el aceite usado en alguna garrafa vacía de agua y luego periódicamente llevarla **al punto limpio de tu municipio**.

PD: Por si no lo sabes, en el punto limpio los contenedores para el aceite lubricante y para el aceite de cocina son distintos.

Fuente: **SIGAUS**

Imagen: **Robert Couse-Baker**

Archivado en: **Residuos** | **No hay comentarios** »

Susíbete a "El ambiente en medio"

El planeta de los blogs ambientales en español

Búsqueda

Buscar por:

Buscar

Últimos comentarios

cristian en **Canales de TV sobre medio ambiente**

Eaem en **La primera ley ambiental de la historia es de 1273**

Juan Carlos en **La primera ley ambiental de la historia es de 1273**

vero en **Mi papelera de reciclaje**

charlie brown en **Sanex Zero %**

Categorías

Seleccionar Categoría

Archivos

Seleccionar mes

Blogosfera ambiental



Nuevo estudio abre los ojos sobre el coche...

Aunque en los próximos 15 años los vehículos con motor diesel fueran sustituidos por coches eléctricos, no se reduciría la huella de carbono en el sector del transporte. Al menos mientras continuemos dependiendo de los combustibles fósiles p... [Siga leyendo](#)

Correo de las Indias



Cajeros más seguros

La identificación del iris o la lectura de huellas dactilares son dos nuevos métodos para evitar estafas en los cajeros automáticos [Siga leyendo](#)

medio ambiente | [consumer.es](#) | [eroski](#)